

Guayaquil, 1 de Noviembre del 2005

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA D' INMUEBLES C.A. CADIN**

En mi calidad de Comisario de la compañía D' INMUEBLES C.A. CADIN, por el ejemplo económico 2004 y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, cumplo en informarle lo siguiente:

- 7. En mi opinión la administración de la compañía a dado cumplimiento a las normas Legales, estatutarias y reglamentarias, así mismo las resoluciones de Junta General de Accionistas, durante el ejercicio económico.*
- 8. He recibido de los administradores de la empresa toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.*
- 9. La correspondencia y los libros sociales han sido llevados correctamente tal como lo dispone la Ley de Compañías.*
- 10. He evaluado los procedimientos de control interno de la compañía para la preparación de los Estados Financieros, los mismos que son adecuados.*
- 11. En mi opinión las cifras que aparecen en los Estados Financieros corresponden a las registradas en los libros de Contabilidad.*
- 12. El resultado final en la actividad económica de la compañía, en el presente periodo ha significado una pérdida de \$ 230.55*

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Ate

Ing. Luis Armando León
Comisario